

Quito, 22 de marzo de 2022, 12h00

**INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2021
RADIO CONTIGO FM 104.9**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO CONTIGO FM, AÑO 2021 AL TENOR DE LO
DISPUESTO EN EL ART. 10, NUMERAL 7 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRO SOCIAL, Y LOS ARTÍCULOS 14, 15, 36 Y 76 DEL
REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN**

Razón Social: Lenin Ivan Orozco Torres

Nombre Comercial: Radio CONTIGO FM

RUC: 1707596720001

Servicio Autorizado: Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada Estéreo

Frecuencia de transmisión: 104.9 MHz

Área de Cobertura autorizada: Provincia de Pichincha, excepto los cantones San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito, así como las parroquias: Manuel Cornejo Astorga del cantón Mejía, San José de Minas y Atahualpa del cantón Quito.

Representante Legal: Lenin Ivan Orozco Torres

Fecha de autorización del Título Habilitante: 26 de febrero de 2021

Fecha de vencimiento del Título Habilitante: 26 de febrero de 2036

Medio de Comunicación: Privado

Domiciliado en: Av. Abdón Calderón y Marquesa de Solanda, Urb. Hermano Miguel C.42

Distinguida ciudadanía y muy estimada audiencia de Radio CONTIGO FM. En cumplimiento a la disposición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y conforme a lo señalado en el Artículo 10, numeral 7 de la Ley Orgánica del denominado “Quinto Poder” y los Artículos 14, 15, 36 y 76 del REGLAMENTO a la Ley Orgánica de Comunicación, RADIO CONTIGO FM, presenta su INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS correspondiente al año 2021, en la confianza de que su actividad profesional será avalada por su distinguida audiencia localizada en los cantones Quito, Rumiñahui, Cayambe, Mejía y Pedro Moncayo.

En nuestra condición de emisora regional, con una programación de entretenimiento, informativa y cultural, que le ha merecido en sus primeros cinco meses de emisión el cariño, apego y respaldo de su audiencia, nos complace anunciar que contamos con una importante audiencia que se manifiesta diariamente por el sin número de mensajes de texto que llegan a nuestro teléfono de contacto vía WhatsApp y los más de 2000 seguidores vía redes sociales residentes en Ecuador y en los continentes del mundo.

Interviene en la siguiente exposición el Ing. Lenin Orozco Gerente General de la emisora CONTIGO FM:

Quienes nos sintonizan a través de la frecuencia 104.9 MHz y de las plataformas digitales a través de la página web www.contigofm.live, nuestra aplicación para Android CONTIGO FM y a través de la red social Facebook, resaltan lo atractivo de la nueva propuesta y la selección tan especial y evidente en el contenido musical.

Para continuar con el proceso, es necesario señalar que una vez cumplido este mandato que ordena la ley, quienes nos están escuchando en el dial 104.9 MHz, pueden formular sus observaciones a través de nuestra línea WhatsApp 098-399-0020 o mediante la utilización de nuestras redes sociales <https://www.facebook.com/RadioContigoFm>.

RADIO CONTIGO FM, inicia sus emisiones de prueba el 29 de octubre de 2021 con una programación de entretenimiento musical. Hasta el 31 de diciembre de 2021, se emite por medio de la voz oficial únicamente el anuncio de FRECUENCIA EN CONSTRUCCIÓN, y se incluye a lo largo del día segmentos con los mejores éxitos en los géneros Popular, comercial clásica 80, 90, 2000 de cumbia colombiana, merengue clásico, dominicano, salsa clásica, disco, rock, rock español, pop urbano, latino, tropical, clásicos, merengue, baladas románticas en inglés y español.

Cumplimiento de objetivos:

Mediante la instalación de los más modernos equipos tales como transmisor, radioenlace, procesadores, consolas, sistema radiante y software de última generación, durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, CONTIGO FM efectuó el ajuste de todos los parámetros técnicos hasta cumplir con el objetivo trazado, que es emitir señales radioeléctricas de calidad y fidelidad, con la potencia necesaria para alcanzar la cobertura autorizada guardando un estricto cumplimiento de todos los parámetros autorizados por el Organismo Regulador.

Paralelamente y a través de un exhaustivo análisis y selección del contenido musical, se fue construyendo la base de datos con los éxitos de los diferentes géneros musicales que formarían parte de nuestra diaria propuesta.

Acciones implementadas para llegar al objetivo:

Para efectos de conseguir la calidad y alcance de la señal emitida, se efectuaron mediante el uso de equipos de última tecnología, mediciones de los principales parámetros técnicos constantes en el contrato de concesión de la frecuencia.

La revisión periódica de la base de datos, permitió alimentar la biblioteca musical con los denominados éxitos selectos, los cuales han sido programados armoniosamente para el agrado e impacto motivacional de nuestra audiencia, filtrando a la vez elementos musicales cuyos contenidos pudieran ser inapropiados, que pudieran reñir con las buenas costumbres o atentar contra la moral.

Resultado de acciones:

Las acciones implementadas han permitido que CONTIGO FM sea reconocida como una nueva propuesta radial, amena, creativa y entretenida, diseñada para acompañar el día a día de los radio- escuchas, en todas sus actividades y para todas las edades.

Información financiera:

Se adjunta en nuestra página web la información financiera correspondiente al último periodo fiscal validado por las autoridades de control.

Proceso de rendición de cuentas:

Dado que el presente Informe es preliminar, es susceptible de ser modificado acogiendo sugerencias para que una vez sea corregido, lo presentamos ante la ciudadanía a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como un instrumento de compromiso en el mejoramiento de nuestra oferta comunicacional para los próximos años. De esta manera cumplimos con el proceso de Rendición de Cuentas.

Acciones a favor de grupos prioritarios y detalle de las acciones implementadas:

CONTIGO FM cuenta con una programación diversa basada en géneros románticos que comprenden éxitos de las mejores décadas de inspiración poética y que hicieron historia en varias generaciones, además de música popular altamente motivacional que acompaña e inspira el inicio de las jornadas laborales desde muy temprano, lo cual es per se un elemento de apoyo y acompañamiento a las familias que experimentan extenuantes jornadas de trabajo para salir adelante mejorando su economía, más aún si se trata de una programación totalmente distante de mensajes discriminatorios y violentos. Gracias a la variedad de géneros, existe una cohesión cultural a la que se suman personas inmigrantes y en general grupos prioritarios.

Derechos de autor:

Dado que CONTIGO FM surge a finales del 2021 exclusivamente con emisiones de prueba, con un periodo todavía restante previa la obtención oficial del Acta de Inicio de Operaciones por parte de la ARCOTEL, aún no se cuenta con los convenios respectivos de las Sociedades que representan derechos de Autor de Artistas y Compositores.

Hasta aquí, es todo cuanto se puede informar a nuestros oyentes y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Sus comentarios y sugerencias pueden hacernos llegar por mensaje de WhatsApp al 098-3990020, o al correo electrónico: info@contigofm.live